

veedor de calles y plazas, además. El cargo quedó abolido en el siglo xviii, de lo que se quejaba Ignacio Jordán de Asso al final de aquella centuria, en su *Historia de la Economía política de Aragón*. Esta institución—sin par en la Nación—prueba el aserto de Joaquín Costa, de que Aragón ha sido maestro de España en cuestiones sociales.—*L. F. Arregui*.

Fiesta del Libro.

Con toda solemnidad se conmemoró en nuestra ciudad la Fiesta del Libro. El Patronato de Archivos, Bibliotecas y Museos, en unión del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Ramón y Cajal», organizó los actos, que tuvieron lugar el día 26 de abril.

Presidieron el Excmo. Sr. Gobernador civil, don Ernesto Gil Sastre, y autoridades provinciales y locales. Se celebró, en primer lugar, una misa rezada, seguida de responso, por los escritores fallecidos, oficiando don Antonio Pueyo Longás, miembro del Patronato.

A continuación, y en la Sala de Conferencias del citado Instituto, la directora del Archivo Histórico y de la Biblioteca Pública, María Asunción Martínez Bara, disertó sobre *La mujer y el libro*. Comenzó diciendo lo que se entiende por cultura; expuso los conceptos de subjetividad y objetividad de ésta, y de cómo la mujer se ha asimilado la cultura objetiva creada por el hombre.

Enumera algunas de las diferencias de todo orden existentes entre los dos sexos y de cómo, de acuerdo con éstas, no hay posibilidad de establecer igualdad entre ambos, más, objetiva, ello no es obstáculo para que la mujer, cuya capacidad intelectual queda reconocida, pueda, si lo desea, y una vez alcanzado el nivel cultural necesario, desempeñar funciones que hasta hace poco se consideraban de la exclusiva competencia del hombre.

Pasa después a decir que esto que hoy parece tan sencillo, ha sido objeto de dura lucha para la mujer a través de los siglos. Lanza una rápida ojeada histórica, señalando las escasas voces que se alzan en tantas centurias en favor de la instrucción y cultura de la mujer. Señala que en el momento actual el nivel cultural de ésta ha ascendido notablemente y la mujer ha logrado su independencia económica, base de toda otra independencia.

Dice que el momento presente impone a la mujer la necesidad del cultivo de su inteligencia, haciendo hincapié en que en modo alguno ese cultivo de su inteligencia está en pugna con sus deberes primor-

diales de madre y esposa, demostrando, con numerosas citas, que, por el contrario, con ello causa un beneficio, no sólo a sí misma, sino a los que la rodean, es decir: a los hijos, al esposo y a la sociedad en general.

Don Ricardo del Arco glosó seguidamente el tema *Jalones de la prosa en el siglo de Oro*. Alfonso el Sabio de Castilla dió a la cuña lingüística que se iba formando el golpe decisivo, para que esta cuña penetrara por la Península, apareciendo el romance castellano, que se extiende por ella metódica, pero decisivamente. Los escritores en prosa de la Edad Media van elaborando la perfección de la lengua, y cita al infante don Juan Manuel, al arcipreste de Hita, así como al marqués de Santillana. Con los Reyes Católicos, creadores de la unidad religiosa y política de la nación española, la lengua será la compañera inseparable. Carlos V, al hacerse cargo de la Corona, no sabe hablar castellano, pero, con aquella clarividencia heredada de su abuelo, Fernando el Católico, ve que a través del carácter de la gente española hay algo magnífico, que deslinda de todo lo que le ha rodeado: es el idioma español, y pretende que este lenguaje sea idioma universal. Pero es necesario que se españolice aun más, y esto se va a conseguir con cuatro españoles eminentes: fray Luis de León, Miguel de Cervantes, Francisco de Quevedo y Baltasar Gracián.

El señor Del Arco expone, en trazos breves pero firmes y decisivos, el papel de estos cuatro geniales escritores españoles en la elaboración de nuestro idioma, y tras una alusión al agustino fray Pedro Malón de Chaide, terminó su brillante y docta conferencia.

Ambos conferenciantes recibieron calurosas felicitaciones.—*M. D.*

Ciclo de Conferencias sobre Verdaguer.

Presidido por el excelentísimo señor gobernador civil, don Ernesto Gil Sastre, se celebró el día 27 de abril, en el salón de actos del Instituto «Ramón y Cajal», la primera conferencia del ciclo de cuatro organizado por la Dirección del Centro, durante los últimos días de dicho mes, con motivo del cincuentenario de la muerte de Verdaguer.

Pronunció previamente unas palabras introductorias el director del Instituto, doctor don Miguel Dolç, exponiendo el significado de este ciclo de conferencias celebradas con motivo del cincuentenario de la muerte de Verdaguer. Se refirió a la celebración de la efemérides no sólo en Cataluña, sino en los principales focos culturales de la Pen-